

MEMORIA POLICIA MUNICIPAL 2023

1. OBJETO Y ALCANCE DE LA MEMORIA

El objeto de esta memoria es dar cuenta a la ciudadanía de una relación de trabajos, actividades, tareas y proyectos realizados por la Policía Municipal de Beasain durante el año 2023 y además poder proporcionar información numérica y estadística en relación con la actividad de este Servicio y la evolución del mismo. Entendiendo este documento como reflejo del servicio diario que presta esta policía a su ciudadanía y asumiendo con ello el compromiso de máxima transparencia en la gestión, e información a la sociedad de la labor desarrollada.

El documento recoge en primer lugar el servicio policial, presentando su ámbito material y funcional, su composición y medios de que dispone.

En sucesivos apartados se expone la relación de servicios que se han prestado, así como las tareas y actividades realizadas en función del ámbito de actuación.

En esta memoria quedan reflejadas muchas intervenciones, pero aun así, son numerosas las acciones en apariencia intrascendentes, que no alcanzan el rango suficiente para ser recogidas a pesar de su importancia para la ciudadanía.

2. ORGANIZACIÓN Y PERSONAL

El cuerpo de la Policía Municipal es un instituto armado de naturaleza civil, que ejerce las funciones establecidas en la Ley de Policía del País Vasco y que presta un servicio de respuesta inmediata ante cualquier emergencia o conflicto que requiere de su intervención.

La Policía Municipal presta servicio los 365 días del año desde las 06:30 hasta las 21:30 horas, y de 09:00 a 21:00 horas los fines de semana. Durante las fiestas patronales se da un servicio de 24 horas.

El cuerpo de la Policía Municipal se compone de 16 efectivos, divididos en 1 Suboficial jefe, 3 agentes 1º y 12 agentes. De estos 16 agentes, a día de hoy 5 son mujeres y el resto son hombres, siendo la media de edad de este colectivo es de 39,1 años.

La ratio durante el año 2023(número de agentes de la Policía Municipal por cada 1000 habitantes) ha sido 1,14 agentes, muy por debajo de la recomendación de la Unión Europea que es de 1,8 agentes por cada 1.000 habitantes.

3. RECURSOS TÉCNICOS

3.1. Vehículos policiales

La Policía Municipal de Beasain cuenta con un parque móvil de 4 vehículos, siendo estos un turismo de la marca Dacia, una grúa de la marca Isuzu y 2 motocicletas de la marca Yamaha.

3.2. Transmisiones

1 emisora de base situada en las dependencias policiales.
2 emisoras portátiles.
16 transmisores móviles.

3.3. Armas

Durante el año 2023 el ayuntamiento de Beasain ha dotado a los agentes de la Policía Municipal de un arma de dotación reglamentaria.

Para ello se ha tenido que habilitar un espacio para el armero y la zona fría (lugar donde los agentes manipulan el arma al inicio y al final del servicio).

El tipo de arma de fuego con el que se ha dotado a los agentes es una pistola de 9mm de la marca GLOCK modelo GEN6.

4. DESARROLLO DE DIFERENTES SERVICIOS

La Policía Municipal de Beasain tuvo un total de 1.505 intervenciones a lo largo del año 2023. Estas intervenciones se dividen en intervenciones relativas a la Seguridad vial, a la seguridad ciudadana, intervenciones relacionadas con Policía administrativa y asistencias sanitarias. Todas estas intervenciones son actuaciones sobrevenidas y que no están previstas en las tareas diarias de los agentes.

También son destacables las vigilancias preventivas que se han realizado junto con agentes de la Ertzaintza destinados en la Comisaria Oria de Tolosa, destacando el operativo conjunto que se realizó en las fiestas de Beasain.

5. DENUNCIAS DE TRÁFICO

5.1. Denuncias Reglamento General de Circulación.

El total denuncias administrativas que los agentes de la Euskal Polizia, agentes de la Policía Municipal y agentes de la Ertzaintza, ha sido de 2332. De estas, los agentes de la Policía Municipal han propuesto 2.246.

5.2. Denuncias Zona OTA

En las diferentes zonas de estacionamiento regulado se han detectado y sancionado 2044 vehículos.

5.3. Denuncias control de accesos a zona peatonal

En cuanto a las denuncias por accesos incorrectos a la zona peatonal, las cámaras de control de accesos han identificado 2284 infracciones.

5.4. Denuncias por exceso de velocidad

El ayuntamiento de Beasain realiza anualmente varias campañas de control de velocidad en diferentes zonas del municipio. Durante el 2023 se han sancionado 58 vehículos por exceder la velocidad permitida.

5.5. Denuncias por conducir bajo los efectos del alcohol.

Los agentes de la Policía Municipal junto con agentes de la Ertzaintza periódicamente realizan controles conjuntos para detectar conductores con tasa en aire espirado superior a la permitida.

En el año 2023 se han propuesto 20 denuncias por este motivo.

5.6. Denuncias por conducir bajo los efectos de las drogas

En este caso, los conductores sancionados por conducir bajo los efectos de las drogas han sido 6.

5.7. Autorizaciones pruebas deportivas

6. ACCIDENTES DE TRÁFICO

En los últimos años el ayuntamiento de Beasain ha implementado medidas que han contribuido a disminuir el número de accidentes y logrando también que estos sean de menor gravedad. Esta reducción se ha producido por la mejora en la infraestructura vial y también por

las campañas de prevención y concienciación que la Policía Municipal lleva realizando los últimos años.

Todo esto ha contribuido que la mayor parte de accidentes que se dan en las calles de Beasain sean menores y se resuelvan con partes amistosos.

Es fundamental que se siga trabajando en esta dirección y se implementen nuevas estrategias para garantizar la protección de todos los usuarios de la vía.

[6.1 Accidentes con heridos](#)

Durante el 2023 hubo 4 accidentes con heridos o con daños de cierta consideración.

[6.2 Accidentes con diligencias judiciales](#)

En el año 2023 se han abierto diligencias penales por 4 posibles delitos contra la ley de seguridad vial.

[7. INTERVENCIONES EN MATERIA DE TRÁFICO](#)

[7.1 Vehículos abandonados](#)

El trámite a seguir tras detectar un vehículo abandonado es la realización de gestiones para la localización del propietario o conductor, si son negativas se emite el correspondiente expediente con informe fotográfico a secretaria, que a su vez y tras pasar el tiempo legamente establecido para las notificaciones, es retirado al depósito municipal de vehículos.

[7.2. Delitos contra la seguridad vial](#)

Se han instruido 4 atestados por delitos contra la seguridad vial.

[7.3. Vehículos inmovilizados](#)

Durante este año la Policía Municipal ha inmovilizado 34 vehículos, mayoritariamente por deficiencias técnicas o por carencia de seguro obligatorio.

[7.5. Autorizaciones pruebas deportivas:](#)

Durante este año se han autorizado y se ha colaborado realizando tareas de seguridad en el tráfico en 34 pruebas deportivas.

[8. POLICIA JUDICIAL](#)

En los últimos años las labores de policía judicial que realiza la P.M. de Beasain han aumentado considerablemente, cada vez son más los ciudadanos que utilizan nuestras dependencias para interponer denuncias penales. Del mismo modo, han aumentado los atestados que los agentes instruyen por diferentes delitos que se cometen en el municipio.

[8.1. Denuncias recogidas en dependencias de la p.m.](#)

Se han recogido 126 denuncias en las dependencias de la Policía Municipal de Beasain. De estas denuncias destacan los cobros fraudulentos y los hurtos. Teniendo en cuenta que el curso 2022 se recogieron 69 denuncias, el incremento ha sido prácticamente del 100%.

[8.2. Atestados instruidos](#)

La policía municipal ha instruido 16 atestados a lo largo del año 2023, teniendo en cuenta que en el año 2022 se tramitaron 10 atestados, el incremento ha sido superior al 50%.

[8.3. Ordenes de protección](#)

Se han recibido 5 órdenes de alejamiento de sentencias relacionadas con delitos de Violencia de Género y Violencia doméstica.

[8.4. Ordenes de localización permanente](#)

La Policía Municipal ha realizado el control de 3 órdenes de localización permanente.

[8.5. Oficios judiciales](#)

Lo oficios judiciales son diferentes ordenes que se reciben de los juzgados que los agentes de la Policía Municipal dentro de sus funciones como policía municipal tienen el deber y la obligación de cumplir.

Durante el año 2023 se han recibido 54 oficios, siendo la mayoría de ellos cédulas de citación a juicios.

8.6. [Pérdida de documentación:](#)

Durante el año 2023 se han tramitado 67 denuncias por pérdida de documentación.

9. SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana es de vital importancia para el bienestar y la estabilidad de la ciudadanía. Es una tarea difícil de cuantificar con datos, pero que es fundamental para el funcionamiento armonioso de la sociedad.

La Policía Municipal de Beasain, en la medida de lo posible, realiza diferentes campañas de vigilancias específicas con el objetivo de que la ciudadanía perciba que Beasain es un lugar seguro.

9.1. [Manifestaciones y concentraciones.](#)

Este año se ha dado cobertura a 71 manifestaciones o concentraciones debidamente comunicadas. También se han identificado a personas que tomaron parte en 2 manifestaciones no comunicadas.

9.2. [Denuncias infracciones ley seguridad ciudadana](#)

La Policía Municipal realizó 22 propuestas de sanción por infracciones a la ley de seguridad ciudadana, destacando el consumo o la tenencia de sustancias psicotrópicas en la vía pública y también las faltas de respeto a los agentes de la autoridad.

10. POLICIA ADMINISTRATIVA

La policía administrativa es la herramienta que tiene el ayuntamiento para el control de diferentes leyes y para el control también de las ordenanzas municipales. Esta tarea es crucial en el bienestar de los ciudadanos evitando muchas veces disputas entre vecinos.

Otra de las funciones de la Policía administrativa es proteger los derechos y la propiedad de los ciudadanos.

Durante el año 2023 la policía Municipal ha tramitado más de 1000 expedientes administrativos de diferente índole, como pueden ser las reclamaciones patrimoniales, las autorizaciones para el acceso a la zona peatonal, la gestión de solicitudes para el estacionamiento en zonas con control horario,

10.1 [Infracciones.](#)

Durante el año 2023 se han abierto 34 expedientes por infracciones a diferentes ordenanzas municipales. Entre ellas se denunciaron a 4 propietarios de perros por diferentes infracciones, a varios establecimientos hosteleros por no respetar el horario de cierre o por infringir la ordenanza de veladores.

10.2 [Actas](#)

Los agentes de la Policía Municipal han levantado 81 actas, destacando entre todas las actas levantadas por realización de obra sin la autorización necesaria.

También han aumentado las autorizaciones de padres a sus hijos menores de edad para viajar al extranjero.

10.3 [Licencia para tenencia de animales potencialmente peligrosos](#)

Se han gestionado 7 licencias para la tenencia de perros potencialmente peligrosos.

11. AGENTE TUTOR

Durante el año 2023 se ha creado la figura del agente tutor. Las funciones de este agente de la policía municipal pueden variar mucho, pero básicamente se centran en proteger, educar y apoyar a los jóvenes. Otra función que llevan a cabo es la mediación de conflictos entre particulares.

Este primer año, junto con compañeros de la Policía Municipal de Lazkao, se realizaron una serie de charlas informativas en todos los colegios de Beasain con el objetivo de informar a los adolescentes de los peligros del consumo excesivo de alcohol y de otras sustancias.

Además, para los alumnos de 1º y 2º de la E.S.O. se hicieron una serie de dinámicas de grupo en relación al acoso escolar y el ciberacoso. Como resultado de detectaron varios casos en los que servicios sociales y educación ya están trabajando.

Por otro lado, se realizó una formación a los alumnos de 1º y 2º de la ESO del Colegio La Salle sobre educación vial, ya que estos alumnos utilizan bicicletas y patinetes para desplazarse al polideportivo de Beasain. Posteriormente, la Policía Municipal hizo un seguimiento del uso que hacen los alumnos de las bicicletas y los patinetes siendo el balance más que positivo.

Para finalizar, durante el mes de septiembre el agente tutor recibió una llamada de un Colegio de Mijas ya que tenían la sospecha de que una madre había sacado a sus hijos del colegio y se los había llevado a Pasajes. Se contactó con la Policía Municipal y el departamento de bienestar social de Pasajes.